



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de mayo del 2003
No. 102

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN ELEGIR A LA DIRECTIVA DEL SEGUNDO MES DEL SEXTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.

SUMARIO:

ACUERDO DE LA H. "LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN DESIGNAR AL DIPUTADO IGNACIO LABRA DELGADILLO, INTEGRANTE DE LA COMISION DE DICTAMEN DE LIMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS EN SUSTITUCION DEL DIPUTADO DAVID ULISES GUZMAN PALMA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1920, 1919, 1089-A1 y 1096-A1.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LIV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México, la H. "LIV" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir a la directiva del segundo mes del Sexto Período de Sesiones Ordinarias, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTA: DIP. ANDREA MARIA DEL ROCIO MERLOS NAJERA
VICEPRESIDENTE: DIP. MARIO SANTANA CARBAJAL
VICEPRESIDENTE: DIP. ANSELMO CEDILLO ROJAS
SECRETARIO: DIP. HILARIO SALAZAR CRUZ
SECRETARIO: DIP. ANDRES MAURICIO GRAJALES DIAZ
PROSECRETARIO: DIP. JUAN ANTONIO PRECIADO MUÑOZ
PROSECRETARIO: DIP. MARCELO ROSALIO QUEZADA FERREIRA

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil tres.

DIPUTADOS SECRETARIOS

C. MARIA LUISA MARINA GONZALEZ
(RUBRICA).

C. JOSE VALLADARES MONROY
(RUBRICA).

LA H. "LIV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

UNICO.- Con fundamento en lo preceptuado en los artículo 70 y 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, así como 25 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se designa al diputado Ignacio Labra Delgadillo, Integrante de la Comisión de Dictamen de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios en sustitución del diputado David Ulises Guzmán Palma.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil tres.

DIPUTADOS SECRETARIOS

**C. MARIA LUISA MARINA GONZALEZ
(RUBRICA).**

**C. JOSE VALLADARES MONROY
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 558/8238/02, JESUS ISIDRO DAVILA MEJIA, promovente de inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Zaragoza sin número, San Bartolomé Tlatelulco, Metepec, Estado de México, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 8.95 m con Callejón Zaragoza; al sur: 9.5 m con la Sra. Francisca Enriquez; al oriente: 19.80 m con Sr. Blas Martínez; al poniente: 19.80 m con Sr. Maximino Enriquez. Teniendo una superficie aproximada de 177.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de mayo del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1920.-30 mayo, 4 y 9 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 172/44/2003, MOISES CRISANTOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Pensador Mexicano s/n, Barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 21.35 m con Cudberto Vulfrano Arzaluz G.; al sur: 21.35 m con Damiana Merced Arzaluz G.; al oriente: 17.00 m con Martha Arzaluz G.; al poniente: 17.00 m con Privada de Pensador Mexicano. Superficie aproximada de 362.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a

deducirlo.-Lerma de Villada, Estado de México, a 20 de febrero de 2003.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1919.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 247/59/03, MARIA GUADALUPE REYES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, municipio de Lerma, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 43.00 m colinda con Erika Reyes Colín; al sur: 29.00 m colinda con C. Guillermo Reyes Hernández; al oriente: 28.35 m colinda con C. José Apolinar; al poniente: 31.50 m colinda con la barranca. Superficie aproximada de 1,020.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Estado de México, a 5 de marzo de 2003.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1919.-30 mayo, 4 y 9 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 4281/2003, ALVAREZ ALVAREZ ANGELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Chilpan, terreno de común repartimiento denominado "Liano", municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 28.80 m colinda con Carlos Hernández Moreno; al sur: 28.80 m colinda con Francisco Franco; al este: 7.00 m colinda con Av. Olivos; al oeste: 7.00 m colinda con Narciso Mendoza Montañez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 22 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1089-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS**

Exp. 4085/40/2003, JUAREZ MONTER MARIA PETRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Eje 3, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 19.56 m colinda con José Anselmo Juárez Monter; al sur: 19.75 m colinda con calle Prolongación Eje 3; al oriente: 24.00 m colinda con Octaviano Juárez García; al poniente: 24.00 m colinda con Privada Juárez. Superficie aproximada de 474.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 4499/47/2003, ORTIZ HERNANDEZ MARTINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Ladera", ubicado en la jurisdicción de esta población de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 30.00 m colinda con Sixto Reyes Mendoza; al sur: 30.00 m colinda con Enrique Castillo Reyes; al oriente: 10.00 m colinda con calle Juan Fernández Albarrán; al poniente: 10.00 m colinda con Sixto Reyes Mendoza. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 11336/473/2002, VIRGINIA ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, en el paraje denominado "La Laguna", municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 74.00 m colinda con sucesión a bienes de Martín Arenas; al sureste: 100.00 m colinda con el canal Cartagena (antes Río desagudor); al poniente: 69.00 m colinda con María Ortiz. Superficie aproximada de 3,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 5749/262/2002, CATALINA GARCILAZO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Lago No. 26, Barrio de Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.00 m colinda con el señor José Islas Javier; al sur: 12.00 m colinda con el señor Florencio Mondragón Ruiz; al oriente: 12.00 m colinda con Avenida del Lago; al poniente: 12.00 m colinda con el señor Pompeyo Campa Quintana. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 1405/14/2003, ELASTOTECNICA, S.A. DE C.V. COMO REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR: IGNACIO MEDINA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Solar Zoquitonquiapan", ubicado en el Barrio Acocalco, siendo la ubicación correcta en el Barrio de Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 200.00 m colinda con Graciano Rivera, Constancio Martínez Galván y Aldana María Rivera Toribio; actualmente 200.00 m colinda con Graciano Rivera y Constancio Martínez Galván; al sur: 205.30 m colinda con Teodora Carera Lázaro; al oriente: 14.30 m colinda con carretera Animas-Coyotepec; al poniente: 13.60 m colinda con José Cristóbal Meléndez. Superficie aproximada de 2,832.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 4182/43/2003, GUILLERMO CASTILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.50 m colinda con Manuel Zetina actualmente con Alberto García Jiménez; al sur: 20.50 m colinda con Jorge Manríquez Hernández; al oriente: 10.60 m colinda con Manuel Zetina actualmente con Alberto García Jiménez; al poniente: 10.60 m colinda con Jorge Manríquez Hernández. Superficie aproximada de 217.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.

Exp. 4654/50/2003, BLANCA PATRICIA MORALES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, domicilio conocido en el Barrio de la Cruz, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 25.00 m colinda con Camino Ejidal; al sur: 25.00 m colinda con Juan Flores Salmerón ahora Luis Eduardo Osorio Buendía; al oriente: 25.00 m colinda con Crescencio Romero R., ahora Felipe Rivera Mungula; al poniente: 27.00 m colinda con Roberto ahora Alejandro Alegre Cruz y José Carmen Guerrejo Ordóñez. Superficie aproximada de 675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1096-A1.-30 mayo, 4 y 9 junio.